



H. Veracruz, Ver., 24 de febrero del 2025

Oficio No. EGOB-PC-DPC-2025-438

Asunto: contestación oficio EGOB-DUT-DUT-2025-2526

**C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

Reciba un cordial saludo a través del presente y, al mismo tiempo, con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 64 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, en íntima relación con lo establecido en los artículos 35 y 38 fracción XV del mismo cuerpo normativo, relativos a la coordinación entre áreas para el buen funcionamiento de las actividades del Ayuntamiento y, como parte de las acciones para dar cumplimiento a lo petitionado por usted mediante su oficio **EGOB-DUT-DUT-2025-2526 (PM/UT/095/2025)**, referente a la solicitud de información identificada con el número de folio **300560525000049**, mediante la cual a la letra menciona:

‘Este cuestionario está diseñado para recopilar información sobre 10 municipios del estado de Veracruz para un estudio académico comparativo de administración pública municipal. Se solicita que cada ayuntamiento proporcione respuestas completas y documentadas conforme a la normatividad en materia de transparencia

El cuestionario continua de una solicitud previa.

[...]

VII. PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

20.1 ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana existentes?

20.2 ¿Cuáles son los consejos ciudadanos activos y su composición?

20.3 ¿Cuáles han sido las consultas públicas realizadas durante el periodo 2022-2025?

[...]”

Al respecto me permito informarle lo siguiente:

En función de la pregunta marcada con el numeral 20.1, la respuesta corresponde a:

Los establecidos en el artículo 5 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

En función de la pregunta marcada con el numeral 20.2, la respuesta corresponde a:

(COPLADEMUN) Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Veracruz;

Composición:

- I. Un Presidente, representado por el Presidente(a) Municipal Constitucional;
- II. Un Secretario, el servidor público responsable de la función de planeación municipal;
- III. Un Coordinador, representado por un ciudadano; y
- IV. Consejeros, al menos tres ciudadanos representantes de los sectores público, social y privado del Municipio, pudiendo incorporarse un número mayor a consideración del Ayuntamiento.

(CDM) Consejo de Desarrollo Municipal;

Composición:

- I. Un Presidente, cargo ejercido por el Presidente Municipal con derecho a voz y voto; II. Un Secretario Técnico, cargo ejercido por el Secretario del Ayuntamiento, con derecho a voz;
- III. Un Vocal de Control y Vigilancia, con derecho a voz y voto;
- IV. Consejeros Comunitarios, con derecho a voz y voto;
- V. Consejeros Municipales, cargos ejercidos por el Síndico, y Regidor(es), con derecho a voz y voto; y
- VI. Asesores con derecho a voz.

En función de la pregunta 20.3 la respuesta corresponde a:

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa en las bases de datos físicas y electrónica de esta oficina a mi cargo, le informo que no se encontró información relacionada con su petición.

Sin otro particular al respecto quedo de usted y le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"Nuestro Puerto, Nuestra Casa"

MTRA. XCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Enviado por: Xochitl Arzaba Hernández < xarzaba@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030373030343831363032

Hash: g+I0mjCW8OUE84rpojJsEXXQkv3ZOMxucTXfS5z3lv4scWLLNKyeaL4Gvo3DiqUHElrFWYuFKL5cmHGbpkwMjLIC7GTNCEV2OiBdh7CWNUDzzj6h+M24Z9rWquRj4tGv
hjjCyEtMBxJV9fuNy6lm24gHNtW23C6U+9+s9a8TP3oyokvnlwc/l7DQzJBi0ICZmnb0wG4SBzPhPtFM7E600VFKaBxWP0VXtjnApN77EarPyl7YCFwNpT91gMv2GIDv6KkoFsyFxsen
AiYwINcyruWQDdMBHB0mwr+JO6vmFGrAYfYCXARFzfaPtHOrKPiGDkKHQxfalpAs7/pgLx4A==

Fecha de emisión: 24-02-2025

Virginia Utrera Celis < vutrer@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353037373331313238

Hash: RHZjzCOWtzDmQbyrXtk00aiyRQsLpqQjI98B585oLazYkqIVNShWyeU2Wp8jptlV25ifCuvt3dU/uTKNX8aJRr/4zQ0SxayiwqbPj6klkBaZAS2gcsMsYZfZTw4KhZnQ
U/U5blpyxld3fhAgOvVwJ6oSL0+AqdXf+rpewyi5JmSOM0bXuEa4eQrQ/gFee3i3UllURQeKFEW0LHZuavcpnl2amXaTc5lQppzWUImN4kqpSECVwvpHUweEMO6cyhlthE7r
GV03IARoZSmfl7RNmMT4ljs/HBkZxeVGnpEiHo6l1vaS6GRYteMk+HGyVVzbDswDZyaNsj0lGp3sq4WUA==

Fecha de firma: 2025-03-03